

Guayaquil, 31 de marzo de 2016

Señores
Accionistas de la compañía
Distribuidora Importadora Dipor S.A.
Ciudad,-

Señores accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas y sociales de la compañía Distribuidora Importadora Dipor S.A. (en adelante Dipor), por el período comprendido entre el 1 de Enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, con el siguiente contenido:

A pesar del contexto económico del país para Dipor el 2015 fue un año de intensos logros, experiencias y aprendizajes, en el que se pudo sobrellevar el negocio gracias al esfuerzo diario y sostenido de todos quienes conformamos la compañía, que nos permitió alcanzar las metas que nos propusimos el anterior año.

a. En este sentido, quiero iniciar este informe poniendo a su conocimiento y aprobación los Estados Financieros que se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que están compuestos del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas aclaratorias a los Estados Financieros.

De la lectura de los referidos podrán constatar que al 31 de diciembre de 2015, las ventas del ejercicio ascendieron a (USD 342.776.848) trescientos cuarenta y dos millones setecientos setenta y seis mil ochocientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, es decir, se obtuvo un crecimiento del 6,9 % en relación al ejercicio anterior.

El margen bruto de la compañía se mantuvo en 16,0% en el 2015.

Los gastos operacionales del ejercicio, incluyendo gastos de distribución, gastos ventas y gastos administración, alcanzaron los (USD 50.064.075) cincuenta millones sesenta y cuatro mil setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, es decir incrementó el 11,4 %. Descontados los gastos operacionales y no operacionales, y los gastos financieros, la compañía al cierre del 2015 registró utilidades, antes del Impuesto a la Renta, por la suma de (USD 3.880.056,65) tres millones ochocientos ochenta mil cincuenta y seis con 65/100 dólares de los Estados Unidos de América.

La utilidad neta del ejercicio económico 2015 es de un millón doscientos ochenta y un mil trescientos treinta y seis 36/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.281.336,36).

Por otro lado, el costo de venta promedio fue de ochocientos veintiún mil ochocientos catorce 27/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 821.814,27), los mismos, que se deben restar de la utilidad neta.

af

En lo relativo a las cuentas del Estado de Situación Financiera, el año 2015 cerró con (USD 74.895.888) setenta y cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil ochocientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América de activos, y (USD 71.446.154) setenta y un millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América en pasivos, lo que implica incrementos en relación al 2014 de 15.4 % y 18.7 %, respectivamente. Finalmente, el patrimonio asciende a (USD 3.449.734) tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América.

b. Por otro lado, el objeto de la compañía se ha venido desarrollando con normalidad y cumpliendo los objetivos planteados. Es así que, la compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas y las mismas fueron tomadas en estricto apego a lo prescrito en los estatutos de la compañía.

c. En el aspecto administrativo la compañía no ha tenido aspectos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, excepto, cambios de administradores, y personal ubicados en áreas de dirección.

d. En el aspecto legal, se ha cumplido con todas las obligaciones legales correspondientes al ejercicio económico 2015. Es así que, se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias que le corresponden a la compañía, tanto con el Servicio de Rentas Internas, como con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, y la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

e. La compañía no se encuentra en causal de disolución según la Ley de Compañías y cuenta con todos los permisos para su normal desarrollo.

Las perspectivas de negocios para el presente año son bastante alentadoras. De tal manera, la Administración continuará con su estrategia de consolidación en los segmentos de consumo e industriales para lo cual cuenta con un equipo gerencial suficientemente preparado a fin de capitalizar las oportunidades que presenten el mercado ecuatoriano.

La Administración continuará respaldando las iniciativas de trabajo en equipo con sus grupos de interés principales, tanto proveedores como clientes externos e internos, multiplicando esfuerzos con la finalidad de obtener un crecimiento sostenible de la empresa, lograr altos estándares de excelencia hacia nuestros clientes, llevar a cabo una gestión ambiental sostenible, un comportamiento ético de negocios, un ambiente seguro de trabajo y un alto sentido de responsabilidad social.

Para terminar este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la misma, y que, con su apoyo pueda sacar adelante a esta empresa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Muy atentamente,



Santiago Herrera Varón
Gerente General